



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Guion cinematográfico I

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES
Curso 2024/2025

Identificación de la asignatura

| | |
|------------------------------------|------------------|
| <i>Periodo de impartición</i> | Anual |
| <i>Créditos</i> | 12 ECTS |
| <i>Modalidad</i> | Presencial. |
| <i>Idioma en el que se imparte</i> | Castellano |
| <i>Facultad</i> | Facultad de Cine |

Presentación de la asignatura

Coescritura de uno o más guiones de cortometraje de 7 minutos con estudiantes de dirección, quienes posteriormente los rodarán. Además, escritura individual de un cortometraje original de 10 minutos.

Competencias

| <i>Código Competencia</i> | <i>Descripción</i> |
|---------------------------|---|
| CG1 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| CG2 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. |
| CG5 | Habilidades informáticas básicas. |
| CG6 | Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas). |
| CG7 | Capacidad crítica y autocrítica. |
| CG8 | Capacidad para generar nuevas ideas. |
| CG9 | Toma de decisiones. |
| CG10 | Trabajo en equipo. |
| CG13 | Habilidad para trabajar de forma autónoma. |
| CG14 | Diseño y gestión de proyectos. |
| CG16 | Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible. |
| CEIG1 | Conocimiento de los tipos de estructura y desarrollo narrativo y dramático en la construcción de guiones de Cine y TV. |
| CEIG2 | Capacidad para estructurar y elaborar guiones para Cine y TV. |
| CEIG3 | Capacidad para componer discursos audiovisuales y para expresarse creativamente a través del medio audiovisual. |
| CEIG8 | Habilidad para la elaboración de diálogos para obras audiovisuales. |
| CEIG12 | Capacidad para presentar y defender un guion y proyecto audiovisual de manera clara, concisa y convincente. |

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Reconocer un método de trabajo para obtener el mejor guion posible.
02. Identificar el conflicto y trabajar en su desarrollo a lo largo del guion.
03. Aplicar lo aprendido en la creación de guiones basados en ideas propias y ajenas, tanto de forma individual como en equipo.
04. Argumentar y defender ideas propias.
05. Aprender la necesidad de las versiones para mejorar el guion.
06. Explorar la acotación del espacio narrativo en el que se desarrolla el guion hasta ordenarla.
07. Resolver problemas internos del guion a nivel argumental, estructural y de empatía en los personajes.
08. Integrar ideas ajenas.

Metodología docente

| | |
|------------|--|
| <i>MD1</i> | Impartición de clases teóricas. |
| <i>MD2</i> | Impartición de clases prácticas. |
| <i>MD3</i> | Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados. |
| <i>MD4</i> | Aprendizaje por proyectos. |
| <i>MD5</i> | Aprendizaje cooperativo y colaborativo. |
| <i>MD6</i> | Tutorías académicas. |
| <i>MD8</i> | Talleres de debate de casos prácticos. |

Contenidos

| | |
|----------------|---|
| <i>Temario</i> | <p>01 ESTILIZACIÓN. 02 EL GUION: UN SISTEMA LÓGICO Y ORGÁNICO. 03 VEROSIMILITUD, FUNCIONALIDAD, ESTRUCTURACIÓN. 04 CONSEGUIR EMOCIONES. 05 MÍMESIS Y CATARSIS. 06 DOSIFICAR LA INFORMACIÓN: MANTENER EL INTERÉS. 07 TEMPO Y RITMO CINEMATOGRAFICOS. 08 IMPORTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN. 09 ESTRUCTURA EN FUNCIÓN DE LA HISTORIA. 10 CONSTRUCCIÓN DE PERSONAJES MEDIANTE ACCIONES Y DIÁLOGOS. 11 RECONOCIMIENTO DEL CONFLICTO CINEMATOGRAFICOS. 12 TRAMAS, SUBTRAMAS Y ARCOS DE TRANSFORMACIÓN.</p> <p>Proyecto vinculado: Ficción 7.</p> |
|----------------|---|

Actividades formativas

| | | |
|-----|---|-----------|
| AF1 | Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. | 18 horas |
| AF2 | Realización de ejercicios y prácticas en el aula. | 42 horas |
| AF3 | Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales). | 30 horas |
| AF5 | Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales. | 15 horas |
| AF6 | Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. | 60 horas |
| AF7 | Asistencia a tutorías individuales presenciales y online. | 15 horas |
| AF9 | Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. | 180 horas |

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe

demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

| <i>Pruebas (*)</i> | <i>Descripción de la prueba</i> | <i>Ponderación en %</i> |
|---|---|-------------------------|
| SE2 Valoración de trabajos y proyectos. | Suma final del guion/es escritos con directores/as. Guion escrito individualmente. | 35% 15% |
| SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos. | Proceso de escritura del guion/es escritos con director/a. Proceso de escritura del guion escrito individualmente. | 10% 15% |
| SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas | Trabajo individual sobre análisis de conflictos. | 15% |
| SE5 Actitud en clase y participación en los debates. | | 10% |
| | | 100% |

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a

decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Gotham Writer´s Workshop. (2012), *Escribir ficción*. Alba. Colección Textos de referencia.
Volpi, J. (2011) *Leer la mente. El cerebro y el arte de la ficción*. Alfaguara.
Vale, E. (1995) *Técnicas de guion para Cine y Tv*. Gedisa.
Alvort, P. (2004). *La artesanía del guion*. Ed Colección Cine de papel.
Field, S. (1984). *Cómo mejorar un guion*. Plot.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Dependiendo de la conveniencia con las historias que se estén trabajando, el profesorado irá recomendando películas a modo de modelo durante las clases.

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Ordenador e impresora para presentar trabajos.

VISITAS. MASTER CLASSES. EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

El profesorado recomendará la asistencia a cuantas Master Classes organizadas por la escuela sean de interés para los/las estudiantes en relación a la asignatura.

También propondrá las actividades extra-académicas que considere oportuno en función de su actualidad e interés, tales como ver ciertas películas o visitar exposiciones.